



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

Serie B:  
PROPOSICIONES DE LEY

26 de febrero de 2021

Núm. 137-6

Pág. 1

### DICTAMEN DE LA COMISIÓN

#### **122/000109** Proposición de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, para el establecimiento del régimen jurídico aplicable al Consejo General del Poder Judicial en funciones.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, del Dictamen emitido por la Comisión de Justicia, sobre la Proposición de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, para el establecimiento del régimen jurídico aplicable al Consejo General del Poder Judicial en funciones, de conformidad con el Informe de la Ponencia, publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 137-5, de 17 de febrero de 2021.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de febrero de 2021.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

#### DICTAMEN

La Comisión de Justicia, a la vista del Informe emitido por la Ponencia, ha examinado la Proposición de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, para el establecimiento del régimen jurídico aplicable al Consejo General del Poder Judicial en funciones y, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 116 del vigente Reglamento, tiene el honor de elevar a la Excm. Sra. Presidenta de la Cámara Dictamen de conformidad con el mismo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de febrero de 2021.—La Presidenta de la Comisión, **Isaura Leal Fernández**.—La Secretaria de la Comisión, **Carolina Telechea i Lozano**.